

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR

Juan de Dios Matus



Editor responsable--GERARDO AGUILAR B--Parque de la Victoria

AÑO X

PUNARENAS, COSTA RICA, MARTES 23 DE ABRIL DE 1907

NÚMERO 1327

## AZUCAR

—DEL—

### INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## Alberto Fait & C<sup>a</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

**FERRETERIA:** Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con las precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

### AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ  
Puntarenas

PAGES & CANAS  
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico

## CORRESPONDENCIAS

### Correspondencia de New York

Abril de 1907

Señor Director:

Negocio que no ocurra á los americanos, el diablo que lo invente. Y sin embargo, ni el mismo personaje citado habría sido capaz talvez de entrar en una combinación mercantil semejante á la ideada por James Marshall, de Philadelphia, en sociedad con su propia hija.

La combinación consistía en lo siguiente: la señorita Marshall abrió hace varios meses una agencia matrimonial, la que desde sus albores fué patrocinada por centenares de viudas, y doncellas que aspiraban á disfrutar de los gozes de Hime-neo. Entre ellas, como se supodrá, las había, que guardaban algunas economías que estaban dispuestas á aportar como dote de matrimonio; y, éstas, por lo mismo, eran las mas solicitadas y las que contaban con más probabilidades de hallar la ventura que anhelaban.

Al propio tiempo en los periódicos locales se hacía anunciar como candidato á esposo un caballero que se autografiaba con la mayor suma de atractivos que puede tener un espécimen del sexo fuerte. Y este personaje no era otro que James Marshall, candidato que la directora de la agencia presentaba á las postulantes, y quien á despecho de sus 50 y tantos años, no es enteramente rechazable.

Para resumir diremos que este sistema procuró á Marshall los medios de casarse 97 veces; que hizo para el provecho de las dotes que cada una de las esposas aportó, y que se hubiera casado otras tantas veces, si la policía, que en todo se mete, no descubre el pastel, merced al denunciao que dió la última de las consortes á la que no gustó la burla, y pone en buen recado, para consuelo de las burladas y garantía futura de las que no alcanzaron á serlo, á este mormón de nuevo cuño y á su señorita hija, experta directora de la agencia. El negocio no era para menos.

Los pasajeros llegados en el último viaje del vapor Koning Albert, presenciaron á bordo el primer acto de un doloroso drama ocurrido en alta mar y al llegar al puerto asiático con el desenlace.

Procedente de Nápoles y Génova, venía una de esas avalanchas humanas que la miseria del Viejo Mundo arroja á las playas de América. Una tarde, cuando la luz principiaba á borrarse en el horizonte, un grito de horror sacó de su abstracción á los pasajeros que, sobre la cubierta del navío se abismaban en la contemplación del melancólico panorama. Presa, talvez, de un acceso de locura, una mujer llevando dos niños en los brazos, llegó hasta la barandilla del buque y antes de que nadie pudiera impedirlo, arrojóse con las dos criaturitas al agua. El vapor detuvo la marcha en la esperanza de salvar las víctimas; pero el mar no quiso devolverlas, y al cabo de una hora siguió su camino, las olas siguieron estrellándose con furia contra el casco de la embarcación y las sombras de la noche disiparon en las almas de los consternados espectadores la última ilusión de que, á lo menos, los cadáveres salieran á flote en la superficie.

En uno de los muelles de esta ciudad, á la llegada del buque acompañado de tres chiquillos, aguardaba un obrero de nacionalidad italiana, el arribo de su esposa y

de dos hijos más. No los vió aparecer; indagó por ello; oyó el relato de lo ocurrido en alta mar y como masa inerte cayó al suelo para exhalar el postrer aliento de la vida. Un asilo de beneficencia recogió en su seno á los tres huérfanos.

Muchos casos en que la acción vital del organismo se suspende y que hasta hoy se creían fuera del alcance de la ciencia, van á ser tratados en lo sucesivo, con éxito completo. No se exagera al decir que los muertos, ó á lo menos muchos que se declaran como tales, pueden fácilmente ser vueltos á la vida. Personas que sucumben por asfixia ó narcóticos ó ahogados van á librarse de las garras de una muerte definitiva por medio del aparato que ha inventado el profesor George Poe, de Norfolk, Virginia, y con el cual se han practicado experimentos asombrosos.

No reclama el inventor para su máquina el privilegio de resucitar cadáveres después de que los tejidos vitales han dejado de llenar sus funciones; pero mientras queda una leve chispa de vida es susceptible de convertirla en poderosa llama. El aparato empleado en este trabajo maravilloso está basado en una teoría relativamente sencilla: le sirve de modelo el corazón humano. Consiste en dos cilindros que corresponden exactamente á los ventrículos y aurículas de dicho órgano provisto cada uno de sus respectivas válvulas que desempeñan papel análogo á las cardíacas. Cada cilindro tiene un símbolo que funciona como los de las máquinas de vapor: el uno destinado á la succión de los gases meffíticos y el otro á la impulsión del oxígeno en el organismo. La máquina se aplica á la nariz del paciente por medio de tubos especiales.

Ante numeroso concurso de facultativos se practicaron varios experimentos en esta ciudad, haciendo uso para ello, de conejos y otros animales en los cuales se extinguió la vida por medio de grandes dosis de morfina administrada en inyecciones hipodérmicas y complementada con la anestesia por medio del éter. Transcurrido como cinco minutos después que el animal había perdido todo síntoma de vida, se hizo funcionar el aparato, y al cabo de 15 minutos más se principiaron á notar contracciones musculares en aquel, y poco más tarde recuperó el uso completo de sus funciones, con lo cual quedó plenamente demostrada la eficacia de la operación.

El inventor ha vendido sus derechos á una fuerte Compañía, la que se ha organizado para explotarlo y la cual se anuncia en el mercado con el pomposo título de "Resucitadora de muertos".

La ciencia no descansa en sus conquistas. Ya en más de una ocasión nos hemos ocupado de otro maravilloso descubrimiento, el que día por día hace nuevos progresos y al cual se le asignan nuevas propiedades. Hacemos referencia á la sustancia "Bioplasma", que está revolucionando la Terapéutica moderna y cuya acción sorprendente en enfermedades como la ataxia locomotriz, considerada hasta ayer como incurable, se pone á cada paso en evidencia. Conocida la naturaleza de la medicina y la razón fisiológica de su acción, no hay por qué sorprenderse que se la preconice hoy como inmunizadora contra las fiebres palúdicas y amarilla y como uno de los restauradores más absolutos de los organismos debilitados.

En el mundo de la ciencia americana, el aparato del profesor Poe y los triunfos del Bioplasma constituyen el tópicoo del día.

Corresponsal.



**EL PACIFICO**  
**Noticias frescas**

El domingo último echó anclas en esta bahía el vapor alemán *Sais*, procedente del Norte.

Por sus empleados superiores hemos sabido que al llegar el lunes a La Unión (El Salvador), después de haberle ofrecido una lancha para desembarcar un poco de gasolina y demás mercaderías, no lo cumplieron, al parecer por intervención de las autoridades; y, por final de gestiones, el capitán comunicó que si no le proporcionaban ese medio, no dejaría la carga.

Las autoridades entonces le negaron los papeles, y el buque zarpó para Corinto sin ellos.

Todas estas incorrecciones tienen la siguiente explicación, que la hemos obtenido de fuente menos elevada, pues el capitán se obstinó en no darnos más detalles.

Nos dicen, pues, esos empleados inferiores, que á bordo del vapor venía como pasajero un Ministro de Nicaragua en El Salvador (probablemente embarcado en Acajutla) y que cuando de ello se enteraron las autoridades de La Unión pretendieron sacarlo, á lo cual se opuso el capitán y por ello la negativa de prestar la lancha.

Todo lo demás fué una consecuencia de este incidente.

Y agregan:

Cuando al capitán le fueron negados los papeles del zarpe si no desembarcaba las mercaderías que traé para ese puerto, le preguntó al Ministro si él podría responderle de ser bien recibido en Corinto y éste le garantizó que su gobierno tendría por muy buena su resolución y sería acogido con agradecimiento, &c.

Entonces zarpó el vapor sin dejar la carga y sin traer los papeles indispensables.

Y fué, naturalmente, bien recibido en Corinto.

Esta versión la damos por lo que valga, y porque está muy de acuerdo con lo que actualmente sucede en esas repúblicas.

Otro incidente del *Sais*.

Estando en Corinto el martes, vió llegar un vaporcito de los de la escuadra de Zelaya, llevando de Amapala tropas de la del último conflicto; tan luego desembarcaron se dieron á la bebida, y poco después aquello era un pandemonium indescriptible, menudeando los disparos de tal modo, que una bala fué á estrellarse en uno de los alambres del barco, que al romperse hirió en la frente á un marinero del *Sais*.

Otra noticia del vapor:

Amapala está completamente entregado á Zelaya para hacer de ese puerto el centro de operaciones de la guerra que prepara contra El Salvador.

El Salvador no está dormido y se prepara para entrar en la lucha; parece que Guatemala, comprendiendo claramente lo que para ella significa la supremacía de Zelaya en El Salvador, se alista para colaborar con El Salvador en la próxima lucha.

Veremos lo que el tiempo nos reserva.

**CORRESPONDENCIAS**  
**DE NICOYA**

El *Pacífico* dió cuenta del fatal hecho de sangre verificado en el vecino distrito de Sabana Grande, donde Félix Baltodano mató á Feliciano Zúñiga impulsado por los efectos del licor. Y á propósito de crímenes y escándalos, ¿por qué será que la criminalidad en este cantón aumenta cada día en proporciones alarmantes? En ninguna parte de esta provincia se cometen con tanta frecuencia hechos de sangre como el de que nos ocupamos.

En estos últimos años hemos asistido á varias reuniones populares en diferentes poblaciones importantes del Guanacaste y no hemos contemplado las escenas desagradables que hemos visto en estos alrededores y villorrios con mengua de la moral y de las buenas costumbres. La mayor parte de los domingos y especialmente durante las fiestas Cívicas no es raro ver á un *pedagogo* y *poeta* por añadidura, riñendo á *moquete limpio* con el primer transeunte que encuentra en las calles, diciendo antes y después de la refriega. «¡Eh! muchachos aquí está la *bigornia*». «Soy tigre de las montañas que vivo en las cerranías, y cuando pego un bramido toda la montaña es mía» «¡Eh! pe, pe, pe... vamos á ver... soy muy galán y muy sabroso para el *sopapo*». etc. A este mismo sujeto lo hemos visto varias veces, en un aspecto lastimoso: con la cara contusa, echando sangre por boca y narices, los ojos acardenalados, con la camisa hecha jirones y flotando al aire, y la cabeza greñuda. Es que tal vez ha peleado con el *mudo* en la esquina de La Culebra ó algún *cholo bragado* de matambú, en la aguardentería de Ramón Tenorio. Todas estas escenas, casi siempre pasan en plena luz meridiana y á presencia de los encargados de velar por el orden público; pero al *pedagogo campeón* no se le lleva á la detención, ni se le aplica ningún castigo: la cárcel no se hizo para los hermanos del *vacique*, por más que escandalicen, públicamente. La casta *privilegiada* de Nicoya, goza aquí de inmunidades, porque si no es así pueda que «Mister Nambira» de un soplo haga temblar el capitolio Nicoyano echando á tierra á todas las autoridades habidas y por haber.

Por otro lado tenemos al Doctor *Zurrapa* en las esquinas esquetas en actitud amenazante, y revolver en mano, diciéndose *bascocidades*, por asuntos de familia, con un su cuñado. Ambos se desafían; pero al fin se reconcilian después de cambiar unos cuantos calambantos porque aman el *número uno* y *tienen miel de palo*. A todo esto la policía, que es un modelo, según lo confiesa Mister Machado, permanece *neutral*: primero, porque es día de fiesta y los amigos la han cumplimentado para tenerla satisfecha, y segundo, porque se trata del Doctor *Zurrapa* que tiene más influencia en las alturas que el Kaiser de Alemania en Europa, y puede vengarse terriblemente y por consiguiente el *huesito* se pierde.

Si esto hacen los gamonales de alta alcurnia ¿qué no harán los pequeños viendo q' "el buen ejemplo cunde". Los tumultos y *venados* que se arman por acá no los hemos visto en ninguna parte del Guanacaste, todo por la tolerancia y el abuso del licor. De ahí que la cárcel de Santa Cruz esté llena de homicidas nicoyanos. No se crea por esto que el pueblo de Nicoya tiene instinto perverso é inclinación al crimen; no, los hijos

**A los jefes de mina**  
**Y consumidores de cal, aviso:**

que vendo á  $\$5.50$  faega al menudeo, y en cantidad mayor de 50 á  $\$5.00$ . Los pedidos que se me hagan serán despachados inmediatamente.

También vendo, dos bangos; de 4 toneladas uno, y 10 otro. Un lote de molduras buenas y finas para cielo raso, puertas y ventanas.

Puntarenas 9 de Abril 1907

Félix Rivera P.

**COMPANIA DE LUZ ELECTRICA**  
**DE PUNTARENAS**



Puntarenas, C. R., 1 de marzo de 1907

**CONDICIONES**

Bajo las condiciones de la Compañía de Luz Eléctrica de Puntarenas se compromete á suministrar el alumbrado eléctrico á domicilio por el sistema de lámparas incandescentes

Los precios que la Compañía cobra mensualmente son como sigue:

De 1 á 3 lámparas	...	Q. 3.00 cu.
« 4 « 6	«	« 2.85 «
« 7 « 9	«	« 2.70 «
« 10 « 12	«	« 2.55 «
« 13 « 15	«	« 2.40 «
« 16 « 20	«	« 2.25 «
« 21 « 30	«	« 2.15 «
« 31 « 40	«	« 2.00 «

1º — Los gastos de instalación en el interior de las casas los hace la Compañía por cuenta de los dueños y cobra á razón de  $\$6.00$  colones por lámpara, incluyendo todo gasto, menos el de los candelabros ú otros objetos de lujo en que se coloquen las lámparas.

2º — No se ponen instalaciones por menos de dos lámparas.

3º — El repuesto de lámparas es por cuenta del dueño.

4º — La Compañía no responde por los daños ocasionados en las instalaciones reparadas por particulares y no conectará ninguna que no haya sido hecha bajo su inspección. Se cobra  $\$1.50$  por la inspección de cada lámpara que no sea instalada por la Compañía.

5º — La Compañía se reserva el derecho de inspeccionar las instalaciones cuando lo tenga á bien.

6º — Las cuentas se cobrarán mensualmente; la comunicación se le coartará á todo aquel que el día 5 del mes no haya pagado, y en caso de reconexión, pagará el interesado  $\$3.00$  de multa, más su cuenta atrasada.

7º — En cada local donde se coloque el alumbrado se entenderá por una instalación, que devengará la anterior tarifa.

8º — Las instalaciones para bailes, fiestas etc., precio convencional.

9º — Las personas que deseen suscribirse pueden dirigirse al Administrador de la Compañía, por escrito.

10º — Las instalaciones se colocarán por el orden en que se soliciten dando la preferencia á los que primero se suscriban.

**LA COMPANIA DE LUZ ELECTRICA DE PUNTARENAS**

**Dr. Juan J. Angulo** **Dr. Amancio Sáenz**  
**CIRUJANO-DENTISTA** **MEDICO-CIRUJANO**

**Horas de consulta**

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.  
Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

**HOTEL**  
**COLOMBIANO**  
**de propiedad de las señoritas Alvarados**

En este establecimiento, bien conocido ya por la generalidad de los *touristas*, y veraneadores, se encuentran siempre habitaciones cómodas é higiénicas y frescas, en el piso alto; comida abundante y bien sazónada y un servicio á toda satisfacción. Después de todo, los precios son de o mas moderados que se cobra en la plaza.

**Hotel Internaciona de Puntarenaas**

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal — *el asco y esmero en el servicio*, es el lema del establecimiento. Cautiva bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

**FERNANDO MAGRI**—Admor. y propietario



de esta región tienen hermosas cualidades, en su generalidad, son laboriosos y hábiles y simpáticos. Indudablemente degeneramos y nos pervertimos al contacto de tantas relajaciones. Nosotros, á pesar de que nos tenemos por temperantes, nos hemos visto tentados de seguir la corriente general, porque "todo es cuestión de clima" dijo un venerable cura napolitano, en cierta ocasión al Papa. Y no hay que negar que tenía razón, porque la influencia del medio ambiente es poderosa.

Eminencias médicas han pulsado y examinado prolijamente á "Mister Nambira", nuestro hombre de la situación, y en una junta que tuvieron ayer tarde en casa del paciente, dió cada uno su dictámen facultativo.

El doctor Briete opina que la víctima está atacada de *neuritis periferal*.

Rafael Herrado dice que es *dyspepsia alcohólica*.

Vásquez, Profesor de la Universidad de Chira y Santa Rita, afirma que no hay tales carneros, que no es lo uno ni lo otro, que lo que hay en el caso es una inflamación de los riñones, de la vejiga y de las vías urinarias; y una *vieja curandera de Matambú*, después de haber consultado un oráculo y el graznido de una lechuza, dijo sin ambages, "que nuestro jardinero tiene síntomas alarmantes de *deltirium tremens* y que muy pronto le propinaría tres tomas de un brebaje activo, é infalible". La familia del paciente se inclina á favor de la experta *curandera*.

Corresponsal.

Nicoya, abril 15 de 1907.

## INFORMACION

### Vapor de guerra

A las 4 p. m. de ayer arribó á esta el vapor de guerra inglés Shearwater de 960 toneladas y 8 cañones.

Trajo á su bordo al Ministro inglés Mr. Carden, quien anoche mismo salió en tren expreso con dirección á la capital.

### Valioso auxilio

El señor Presidente de la República, al dirigirse á los espartanos enviándoles sus sentimientos, les ha ofrecido decidido apoyo para remediar hasta donde sea posible el gran daño por ellos sufrido con el incendio del 18.

Al efecto, les ha pedido un detallé de los daños ocasionados, con sus respectivos avalúos.

Es seguro que un auxilio pecuniario de importancia, de parte del Gobierno, vendrá á aliviar la triste situación de la desgraciada Esparta.

Que venga ese merecido auxilio eficiente y oportuno.

### Percance desgraciado

En el taller de Esparta, se dedica al aprendizaje de la mecánica el jovencito Juan Rafael Guevara, hijo de nuestro estimado amigo don Vladislao; y estando en el torno ayer, el engranaje le cogió el dedo gordo de la mano izquierda, triturándose.

Fué traído aquí, donde se le acabó de amputar la primera falange y probablemente será preciso amputarle la segunda. Sentimos al acontecimiento y esperamos no tenga complicaciones de mayor gravedad.

### El turno último

El domingo próximo pasado, se verificó un turno á favor de nuestro templo en construcción, que por nombramiento de la Junta Edificadora estuvo á cargo de las señoras Cristina de Lizano, Tomasa de Guido, Enriqueta de Moya, Emilia de Santos y Amalia Torres. Doña Ana de Céspedes y doña Juana de Huete no pudieron concurrir por enfermedad.

Don Agustín Guido obsequió un magnífico reloj de oro que produjo al turno cien colones. Don Manuel Barahona y don Víctor Arias regalaron un ternero cada uno y los vecinos de Lagartos enviaron veinticinco colones en efectivo.

Las demás poblaciones, aunque fueron excitadas, no contribuyeron. Con excepción de don Serafín Saravia, don Agustín Guido y don Gabriel Salom, nadie del sexo fuerte ayudó al buen resultado.

Sin embargo, se logró obtener un rendimiento líquido á favor del templo de \$ 548-55, gracias á los esfuerzos sobrehumanos de las encargadas de llevarlo á efecto.

### Viaje de inspección

El domingo último estuvo entre nosotros el señor Admor. General del Ferro Carril al Pacífico, don Juan Francisco Echeverría, en viaje de inspección.

Regresó ya, muy satisfecho del manejo de la empresa por acá.

### La Colocha

Con ese nombre, dedicada á María Teresa Amador, ha compuesto el maestro Salvatierra una mazurka que hizo tocar en la retreta del domingo último.

Es una bonita pieza musical que por su mérito y por su novedad merece que sea repetida el próximo domingo.

Así lo esperamos.

### Ideal contrariado

El desgraciado acontecimiento de Esparta, probablemente vendrá á entorpecer, por algún tiempo el progresista paso de abastecer de agua potable la localidad.

Un día antes de la catástrofe de Esparta (el 17) uno de sus habitantes que más la quieren, nos escribió entusiasmado:

Después de muchas vueltas buscando por donde quiera el precioso líquido en cantidad y altura aprovechable, he dado con una fuente que parece reunir ambas condiciones.

Comienzan hoy los trabajos preliminares del nivel y el aneroide, trabajos encomendados al competente ingeniero don Emilio Vásquez, quien ha tomado con calor la idea y emprende los estudios con promesa de los mejores resultados.

Ojalá todo pueda remediarse en breve plazo.

### De sociedad

Se encuentra ya completamente fuera de peligro el importante vecino de este puerto don Manuel Barahona, lo que de veras celebramos.

—Igualmente celebramos la mejoría en que ha entrado el caballero estimable don Miguel H. Céspedes.

—Sentimos no poder decir otro tanto de nuestro particular amigo don Francisco de P. Amador, que continúa bastante delicado de su salud. Hacemos votos por su mejoría.

### Otros dos licenciados

Ayer regresaron de su larga temporada forzosa en la Isla Evangélica, el norteamericano Williams Davis, quien por el delito de homicidio en la persona de Jesús Lara, lo condenó el Juez del Crimen de Limón á 5 años, diez meses, 11 días y 21 horas de presidio; y Jorge Robinson Jackson, á quien el mismo Juez lo condenó á 2 años, 1 mes y 21 días, por el delito de robo.

Que les haya sido ingrata la permanencia.

### Bienvenidos sean

Ayer llegó á ésta el señor Director General de Correos y Telégrafos don F. Roberto Castro, acompañado de don Luis García, Administrador de Correos de la capital.

El objeto principal de la visita con que hoy nos favorece el señor Castro, es implantar reformas de importancia en ambos ramos de su jurisdicción y, por de pronto, parece que ha fijado su atención en el reducido y antiestético casillero, en el antediluviano mueblaje y en el reducido personal de la oficina de Correos; todo lo cual promete ha-

## Aviso inmediato CURACION SEGURA ES LO QUE EL DOCTOR LOBB PROPORCIONA á los enfermos



Sus verdaderos remedios homeopáticos resguardan al individuo y le alejan toda enfermedad.

Si existe aún algún hogar en el mundo en el cual no sea aún conocida la homeopatía del doctor Lobb, llévase sin demora los siguientes mensajes de consuelo y esperanza.

El verdadero remedio homeopático del

doctor Lobb para el hígado, destruye el mal desde su raíz arraigado germen; cura la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento de las funciones del hígado, la molestia y el calor de la región debajo del lado derecho de la costilla inferior, etc. — Precio 100 céntimos.

Consulta al doctor LOBB, n.º 320, Nte. 15 th. St. Filadelfia, Pa. E. U. A., sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito.

Pídase el Manual del doctor Lobb, valiosísimo en el hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDON

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleve impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDON.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

R. G. VERANES

Ventas por Mayor y Menor

Gran surtido de drogas y productos químicos de primera clase. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de todas clases y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros clínicos, Geríngas hipodérmicas, agujas para repuesto atomisadores para garganta, oídos &, &

PERFUMERIA EN GENERAL

Recibidas todos los meses, siempre frescas. Especialidades farmacéuticas.

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS,

VINOS Y LICORES MEDICINALES.

## Novedades Japonesas

Acabamos de recibir, importadas directamente,

ENTRE OTRAS COSAS:

Géneros de seda Géneros de algodón  
Sedería, gran surtido  
Adornos artísticos Porcelanas  
Juguetes Abanicos  
Cuadros de preciosas vistas orientales—Colgaduras—Faroles de movimiento—Objetos de Laca—Bibelots—Tarjetas postales, gran especialidad. Ropa de seda confeccionada para caballeros y señoras, y gran variedad de artículos de fantasía.

Todo á precios sin competencia

VISITAD NUESTRO ALMACÉN Y OS CONVENCERÉIS

Man Chong Sing & Co.

Importadores y Exportadores

## LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.



cerlo corresponder á la indiscutible importancia que tiene entre nosotros ese ramo de Administracion pública.

Hoy probablemente dará su atencion á la Oficina Telegráfica, donde es natural introducir reformas que redunden en positivo beneficio del ornato y del buen servicio. Con nuestro aplauso, enviamos nuestro saludo al señor Director General de Correos y Telégrafos, saludo que hacemos extensivo á su compañero señor García.

**Viaje de autoridad**

Ayer se dirigió á la capital el señor Gobernador don Nicolás Lizano, con goce de permiso por pocos días, durante los cuales lo reemplazará don Agustín Guído.

Lleva en cartera una larga lista de necesidades, para llenar las cuales va á pedir al Gobierno. ¡Ojalá el Gobierno quiera darle, pues todo es de urgente necesidad para esta Comarca.

A su vuelta veremos hasta qué punto nos fué su viaje provechoso.

Por nuestra parte, le recomendamos que no se corra á las primeras negativas.

**Aviso**

El señor don Teodoro Roiz, está autorizado para hacer efectivas las cuentas á favor del señor C. A. Howes.

El curador de la quiebra,  
*Mariano Alvarez Melgar*  
Punt., abril de 1907.

**Por Alajuela**

El marcado cariño con que esa simpática poblacion ha distinguido á nuestro semidiario, nos obliga á procurar serle útil en cuanto esté á nuestros alcances, y para ello hemos dispuesto nombrar allí un vocero de sus necesidades, activo, inteligente y sagaz, que con alguna frecuencia nos participe, traduciéndolas fielmente, las palpitaciones de la localidad y cuanto hecho de alguna trascendencia se desarrolle en su seno.

Solicitamos, pues, un corresponsal, que será pagado según convenio.

**Tres cuartos de lo mismo**

Para la capital también solicitamos un corresponsal, sin repulgos de empanada; pero que rinda fervoroso culto á la verdad.

No acertamos á comprender cómo se sostiene allí un número de

suscriptores, relativamente considerable, sin ocuparse nuestra publicacion de asuntos de esa localid.

Queremos corresponder al favor que se nos dispensa: esueramos conseguir algo bueno por allá.

**Esto no estaba en la lista**

Hace ya mucho tiempo que los municipios de esta ciudad, Esparta, Liberia y Cañas, se dirigieron al Gobierno solicitándole aboliese los derechos de exportacion que paga la concha perla, industria tan abatida hoy, y que de fijo esa exención de pago le daría vida haciéndola productiva para los municipios solicitantes.

Nada se ha resuelto aún, y la cosa interesa. Sería buena que el Sr. Gobdor. tratase de recordar la solicitud y basta de interesarse por su favorable resolucíon.

**REMITIDOS**

En la pequeña calle que de Norte á Sur conduce á la estación vieja de esta ciudad, habitan unas mujeres, al parecer de origen chiricano, que escandalizan con su vida y boca inapunemente impunidad que han logrado, según dicen, por tener unos parientes policiales.

El Comandante de Policía haría una obra de higiene moral, si en esa calle pusiera policiales imparciales y honrados que hicieran coger el buen camino, ó el camino de la Algodonera, á las personas que tan incorrectamente se conducen.

*Una de sus victimas*

Puntarenas, 22 de abril de 1907.

**Remate.**

A las 2 p. m. del 6 de mayo próximo, se rematarán en los altos de la Gobernación, lo siguiente:

Dos carretones en buen estado de servicio, cuya base es de quinientos cuarenta y un colones y noventa y cinco céntimos.

Los postes y faroles del antiguo alumbrado público de esta ciudad.

Este último remate será sin base y en lotes denominados A y B, correspondiendo respectivamente á la clase superior y regular.

Gobernación de la Comarca—Puntarenas, 18 de Abril de 1907.

*Nicolás Lizano C.*

D. ENRIQUEZ  
SIRIO.

**HARINA DAYTON**  
**SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA**

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARA VIA

COXQ. C.

AN JOSÉ Y ALAJUELA  
Agentes en Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

**Para negocios, | Para familia**

**O P I / AMBAS COSAS**

Alquilo desde el primero de Abril próximo, ó desde antes si así se desea, la casa que actualmente ocupa con su negocio don Miguel Beirutte, está en la calle del estero, próxima al muellecito, en frente del almacén de don M. J. Torres.

Puntarenas, febrero 6 de 1907.

S. SARA VIA.

**BESTIAS FINAS**

( : o : )

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,  
**Vicente Alvarez.**

Esparta 1º de diciembre de 1906

**{ Cada Uno lo Suyo }**

**¿Queréis pasar una temporada agradable?**  
**Venid al Hotel Español**  
**El Buen Gusto**

Donde encontrarán comida variada y un servicio inmejorable. La comida de este magnífico hotel está á cargo del propietario

**Feliciano Lopez.**

FABRICA DE JABONES  
DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.  
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Abril de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO }  
SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO }  
SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO }

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Manz. (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo			
Lunes 1º	11 p. m.	7 a. m. del 2	Miérts 3	1 a. m.	1 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Sáb. 6	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	1 p. m.
Viernes 5	2 a. m.	10 a. m.	— 10	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	9 p. m.	— 27	7 a. m.	10 a. m.	02 p. m.	5 p. m.
Lunes 8	4 a. m.	12 m.	— 17	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	2 p. m.					
Viernes 12	9 a. m.	5 p. m.	— 24	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	8 p. m.					
Lunes 15	11 p. m.	7 a. m.										
Viernes 19	2 a. m.	10 a. m.										
Lunes 22	3 a. m.	11 a. m.										
Viernes 26	6 a. m.	2 p. m.										
Lunes 29	9 a. m.	5 p. m.										

**OBSERVACIONES**

Sábados, 13 y 20, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Ptº Jesus 3.00  
Id. „ 2º id. id. id. .... 2.00  
id. „ 1º á Manzanillo ..... 2.00  
id. „ 2a id. .... 1.00  
Niños menores de 10 años, medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$0.50  
« quintal carga á Manzanillo ..... 0.40  
« garrafón lleno (15 litros), á id. id. id. .... 0.10  
« « vacío á Bebedero, id. id. id. .... 0.15  
« cada pie cúbico « « « « ..... 0.25  
« cada montura ..... 0.25

**LA EMPRESA**

*Impo. d. El Pacifico*